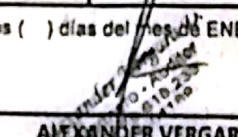
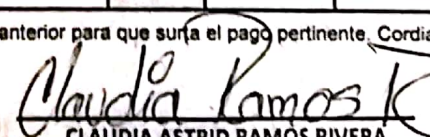


INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA															
NOMBRE DEL CONTRATISTA				CLAUDIA ASTRID RAMOS RIVERA											
TIPO DE DOCUMENTO				CC	X	CE	NO		52.368.614						
CORREO ELECTRONICO				claudia.amosrivera@hotmail.com				CELULAR:		3213033803					
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD								KE10							
UBICACIÓN DEL SERVICIO				URGENCIAS				SEDE:		Kennedy					
CENTRO DE COSTOS		Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%		
		KE10B02	100												
ENTIDAD FINANCIERA				DAVIENDA				TIPO DE CUENTA:		Ahorros					
NÚMERO DE CUENTA BANCAL				4870403229				PENSIONADO		No					
INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS															
NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA:				2655 DEL 2020				N° DE PAGOS DEL CONTRATO				12 DE 12			
NÚMERO DE COP		1958		FECHA		23/12/2020		CRP		59821		FECHA		31/12/2020	
NÚMERO DE COP				FECHA				CRP				FECHA			
OBJETO DEL CONTRATO:				AUXILIAR DE ENFERMERÍA											
PERIODO CERTIFICADO				DESDE		DIA	MES	AÑO	HASTA		DIA	MES	AÑO		
						1	1	2021			31	1	2021		
VALOR HONORARIOS MENSUALES				\$1.734.450											
TIPO DE SERVICIOS		Asistencial		RESERVA DE GLOSA 2%				\$0							
OBSERVACIONES: HORAS 186															
CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO															
CONCEPTO								VALORES							
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:								\$21.070.225							
VALOR EJECUTADO								\$20.954.100							
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA								\$1.734.450							
VALOR A LIBERAR								\$0							
SALDO POR EJECUTAR								\$116.125							
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN								97%							
El Interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:															
Se verifica el cumplimiento del <u>mínimo</u> valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.194,508 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.															
Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES									
47895036	\$877.803,00	\$109.725	\$140.448	3	\$21.383	\$271.556									
Dado en Bogotá a los () días del mes de ENERO el año Dos Mil Veintiuno (2021). Lo anterior para que surta el pago pertinente. Cordialmente,															
 ALEXANDER VERGARA PROFESIONAL ESPECIALIZADO NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR:								 CLAUDIA ASTRID RAMOS RIVERA NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA							

ACTIVIDADES

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

INFORME DE ACTIVIDADES POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Versión 3
Fecha de aprobación 24/03/2021
Código 54.02.00.0003



Ubicación del Servicio	URGENCIAS	Sede	KENECUY
No. DE CONTRATO:	2653 DE 2020	Período certificado desde el	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CLAUDIA ASTRID RAMOS RIVERA	C. C.	52 368 614 DE BOGOTÁ

OBJETO DEL CONTRATO: El Contratista a nombre propio y de manera independiente, sin que exista subordinación ni relación laboral alguna, prestará sus servicios y compromisos como AUXILIAR DE ENFERMERÍA de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente.

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos SI NO Servicios SI NO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	PROGRAMADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
ACTIVIDADES BÁSICAS: 1. Portar con los elementos básicos para el desarrollo de sus actividades. 2. Prestar oportunamente los elementos de acuerdo al tipo de procedimiento. 3. Escuchar con criterio los diagnósticos de enfermería, prestando y ejecutando cuidados de enfermería según necesidades y protocolos de pacientes. 4. Realizar procedimientos básicos teniendo en cuenta la norma técnica. 5. Asegurar la unidad, mantener el orden y aseo de la misma. 6. Preparar al paciente para los exámenes de diagnóstico y tratamientos especiales. 7. Asistir oportunamente al paciente en la administración, administración y traslado. 8. Realizar cálculo y control de líquidos, administrados y eliminados. 9. Realizar personalmente las actividades objeto del contrato para lo cual fueron contratados y responder por el éxito de las actividades delegadas sin que quede exento de la responsabilidad que le corresponde por la correspondiente a sus subordinados. 10. Cuidar la totalidad del tiempo para el cumplimiento de sus actividades.	100%	1-Porta uniforme y elementos necesarios para el cumplimiento de las actividades. 2-Realizar procedimiento básicos de enfermería a pacientes asignados. 3-Preparar paciente para exámenes especiales y/o medios diagnósticos. 4-Asistir al paciente en sus actividades básicas.	1-Anecdotario 2-Bitácora de procedimientos. 3-Bitácora de procedimientos diagnósticos. 4-Bitácora de procedimientos.
REGISTROS OPORTUNOS SIN ENMIENDAS, CRONOLOGÍA, NOMBRE, FIRMA LEGIBLES Y VERACES: 11. Efectuar oportuna y claramente registros de todos los cuidados de enfermería. 12. Registrar en la historia de enfermería, el estado clínico del paciente y actividades realizadas. 13. Llevar a cabalidad los formatos de historias clínicas, expedidos en las historias de enfermería su nombre claro y manteniendo identificadas las historias clínicas de acuerdo con lo establecido con las normas legales, los procedimientos de auditoría y el manual de historias clínicas de la institución, respetando toda actuación con su nombre y sello. 14. Custodiar y cuidar la documentación e información que en su cargo conserve bajo su cuidado o a la cual tenga acceso e impedir o evitar la sustracción, destrucción, ocultamiento o utilización indebida. 15. Elaborar guías, informes, protocolos u otros informes solicitados en el cumplimiento de sus actividades.	100%	1-Realiza registros en forma clara y ordenados cronológicamente.	1-Lista de verificación.
RECIBO Y ENTREGA DE TURNO: 16. Recibir y entregar la información detallada de cada uno de los pacientes.	100%	1-Realizar recibo y entrega de turno.	1- Libro de recibo y entrega de turno con asignación diaria.
RELACIONES INTERPERSONALES, TRABAJO EN EQUIPO, COMUNICACIÓN ASERTIVA, HUMANIZACIÓN SERVICIO, NECESIDADES DEL EQUIPO: 17. Atender las necesidades del equipo de trabajo. 18. Explicar procedimientos al paciente y/o a la familia. 19. Respetar los derechos del paciente y cumplir el código de ética de enfermería y todas las disposiciones legales pertinentes que como servidores en el área de la salud están obligados, tanto en Servicios Ambulatorios, como en Urgencias y Hospitalización. 20. Tratar con respecto, empatía y respeto a las personas con que tenga relación por razón de su cargo. 21. Cumplir con las disposiciones que sus superiores jerárquicos adopten en ejercicio de sus atribuciones, atender los requerimientos y órdenes de jefes inmediatos o de las autoridades competentes.	100%	1-Aplicar protocolo de bienvenida al paciente que ingresa al servicio.	1-Bitácora y/o lista de verificación.
EPIDEMIOLOGÍA, ASEPSIA Y BIOSEGURIDAD: 22. Aplicar los principios de técnica aséptica. 23. Aplicar las normas universales de Bioseguridad en el manejo de fluidos. 24. Cumplir con la presentación del reglamento de higiene y seguridad y con la ejecución del programa de Salud Ocupacional, ejecutando procedimientos según de trabajo según actividad a realizar en la institución. Así como acogerse al programa de Salud Ocupacional Institucional y a los planes de emergencia y evacuación del Hospital y a los planes de contingencia del área de mantenimiento.	100%	1-Usa los elementos de protección personal. 2-Realiza aseo y desinfección de camas, camillas e inmobiliario de paciente.	1-Anecdotario 2-Lista de verificación aseo y desinfección.
MANEJO, USO, CUSTODIA DE RECURSOS FÍSICOS, INSUMOS, EQUIPOS E IDENTIFICACIÓN: 25. Vigilar e informar faltantes del inventario. 26. Mantener el orden, limpieza y buen manejo de los equipos de materiales. 27. Vigilar por la adecuada y racional utilización de los recursos de la institución y demás equipos y elementos del hospital que sean destinados para el cumplimiento de sus actividades contractuales. 28. Portar el Carné de la institución durante la prestación de servicio según los parámetros de la institución. 29. Salvaguardar los bienes que se entregan para el desempeño de las funciones y registrando y controlando los formatos establecidos para esta función. 30. Gestionar de acuerdo a los procedimientos establecidos los cambios de ubicación, traslados, reintegros o pérdidas de los bienes bajo el marco normativo. 31. Utilizar los bienes y recursos asignados para el empleo a su cargo o la información reservada en forma exclusiva para los fines que correspondan.	100%	1-Realizar inventarios asignados por el jefe inmediato. 2-Custodia historias clínicas de pacientes asignados.	1-Libro de inventario. 2-Registro del traslado de historias clínicas de la unidad.
CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN CLÍNICA E INVESTIGACIÓN PERMANENTE: 31. Asistir a todas las capacitaciones programadas por la institución. 32. Participar en el diagnóstico de necesidades de capacitación al interior de su área para su posterior realización.	100%	1-Asiste a las capacitaciones programadas en la USSK.	1-Formato de asistencia de capacitación.

OBSERVACIONES:

TOTAL A PAGAR (Número y letras): \$1.734.450

(UN MILLON SETECIENTOS TREINTA Y CUATROMIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MCT.)

Claudia Ramos R
CLAUDIA ASTRID RAMOS RIVERA

Alexander Vergara
ALEXANDER VERGARA

Nota: El informe para su aprobación estará sujeto a la certificación de cumplimiento del contrato que expida el supervisor.

Señor(es): CLAUDIA ASTRID RAMOS RIVERA
Nit: CC 52368614
Dirección: CL 78 SUR 14C 44
Teléfono: 3213033803 Fax: 3213033803
Ciudad: BOGOTA, D.C.

Respetado(s) señor(es)

Con atento saludo, informamos que Compensar Operador de Información procesó el siguiente pago realizado por medio de:



compensar | miplanilla.com

Nombre	CLAUDIA ASTRID RAMOS R
Tipo y número de identificación	52368614
Número de radicación planilla	8347896036
Fecha de pago	1/14/2021
Número de autorización de pago	1000000279
Banco	1001
Valor Comisión	\$0

Número de empleados	1
Periodo cotización salud	Diciembre 2020
Periodo cotización pensión	Diciembre 2020
Periodo cotización caja	Diciembre 2020
Número de administradoras	4
Total Pagado	\$289,300
Total intereses mora	\$0

[illegible]

ADRES



La salud
es de todos

Minsalud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	52368614
NOMBRES	CLAUDIA ASTRID
APELLIDOS	RAMOS RIVERA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTÁ D.C.
MUNICIPIO	BOGOTÁ D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR	CONTRIBUTIVO	01/09/2019	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión: 01/18/2021 12:32:16 | Estación de origen: 190.25.249.198

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la Fecha de Afiliación Efectiva hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la Fecha de Finalización de Afiliación, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en esta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

[IMPRIMIR](#) [CERRAR VENTANA](#)

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

NIT: 900.959.048-4

DEBE A:

CLAUDIA ASTRID RAMOS RIVERA

C.C 52.368.614 DE BOGOTA

La suma de \$1.734.450 UN MILLON SETECIENTOS TREINTA Y CUATROMIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/C por concepto de: desarrollo de actividad del Auxiliar de enfermería en el servicio de urgencias de la unidad de Kennedy, durante el periodo de 01 al 31 de ENERO del 2021 de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios #2655/2020


CLAUDIA ASTRID RAMOS RIVERA

C.C 52.368.614 DE BOGOTA

CUENTA DE AHORRO DAVIVIENDA

4870403229